



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

CONSEJO DE UNIVERSIDADES S. G. DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA	
- 9 SET. 2010	
ENTRADA Nº	SALIDA Nº
	2783

SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN
UNIVERSITARIA

Atendiendo a la solicitud de la Dirección General de Universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se remite la correspondiente certificación en relación con la oferta de plazas para el curso 2010-2011.

Madrid, 7 de septiembre de 2010



SUBDIRECTOR GENERAL DE
COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

Manuel Gallego Ramos

D. Alfonso Bengoa Díaz.
Jefe del Servicio de Alumnado Universitario.
Dirección Gral. De Universidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía
C/Albert Einstein, s/n – 3ª planta.
41092 SEVILLA



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

CONSEJO DE UNIVERSIDADES
S. G. DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

- 9 SET. 2010

ENTRADA Nº

SALIDA Nº
2723

SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN
UNIVERSITARIA

MANUEL GALLEGO RAMOS, SUBDIRECTOR GENERAL DE
COORDINACIÓN UNIVERSITARIA DEL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN,

CERTIFICO que la Conferencia General de Política Universitaria, en la sesión celebrada el 25 de mayo de 2010, de acuerdo con las previsiones contenidas en los artículos 43 y 44 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, determinó la oferta general de enseñanzas y plazas para el curso 2010-2011; y que para los estudios de Medicina de la Universidad de Cádiz la oferta determinada por la Conferencia General de Política Universitaria es de 215 plazas.

Para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Madrid a nueve de septiembre de dos mil diez.

